



CEC
CCA
CCE

Comisión para la Cooperación Ambiental

Seguimiento a la solicitud de información adicional a la Comisión Nacional del Agua Materia: administración del agua

- 1) Ubicación exacta del pozo para el aprovechamiento de aguas subterráneas al que hace referencia el oficio BOO.00.R07.04.02.0409 (26 de febrero de 2009) referido por Petróleos Mexicanos a una solicitud de información (véase figura 1) y cuya concesión señala como uso *agrícola*;

Figura 1. Extracto de la solicitud de prórroga al título de concesión núm. 2NVL103180/24ALGR97

 **CONAGUA**
Comisión Nacional del Agua

ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL AGUA

OFICIO No. BOO.00.R07.04.02.- 0409
EXPEDIENTE: NVL-R-0672-19-07-07
ASUNTO: Aviso de Resolución

Monterrey, N. L., a 26 FEB 2009

JUANA ALICIA FERNADNEZ MORENO
DOMICILIO: DR. ARROYO # 614, CENTRO
MUNICIPIO: GENERAL BRAVO, NUEVO LEON
C.P. 67000

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

VISTO, para resolver la solicitud de **PRÓRROGA DE TÍTULOS DE CONCESIÓN** de AGUAS SUBTERRANEAS, otorgada mediante Título No. 2NVL103180/24ALGR97, emitido a nombre JUANA ALICIA FERNADNEZ MORENO, por un volumen de 100,000.00 m3/anuales, para uso **AGRICOLA** presentada ante el Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua, por un plazo de **DIEZ** años, ubicado en el municipio de **GENERAL BRAVO**, Estado de **NUEVO LEON**.

RESULTANDO

1.- Con fecha **19 DE JULIO DE 2007**, se tiene por presentada solicitud de **PRÓRROGA DE TÍTULOS DE CONCESIÓN** a nombre **JUANA ALICIA FERNADNEZ MORENO**, con domicilio fiscal en **DR. ARROYO # 614, CENTRO**, municipio de **GENERAL BRAVO**, estado de **NUEVO LEON** presentó solicitud de Prórroga...

- 2) Registros históricos de actividades de inspección y vigilancia efectuadas al concesionario del título antes citado;
- 3) Listado y ubicación de los pozos de aprovechamiento de agua subterránea concesionados en las inmediaciones de los pozos de fracturación hidráulica Nerita-I y Tangram-I (se anexan dos archivos en formato .kmz para su referencia);
- 4) Registro histórico (2012-2023) de las actividades de explotación de aguas nacionales del pozo para el aprovechamiento de aguas subterráneas antes mencionado;

- 5) Cualquier otra información que la Comisión Nacional del Agua considere relevante en materia de calidad del agua a propósito de las actividades que se desarrollaron en torno a los pozos Nerita-I y Tangram-I.